

Quito, 30 de marzo de 2012

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES FASHION S.A. TEXTILFASHION

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía TEXTILES FASHION S.A. TEXTILFASHION., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, fue estrictamente enfocado al desarrollo de los proyectos planificados en años anteriores, actividades que produjeron utilidades.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

El estado de resultados al cierre del periodo en diciembre de 2011, arroja una utilidad de 130.575,35 dólares de la Estados Unidos de América; corroborando la actividad de la compañía.

3. Aspectos Generales

3.1 Reconociendo a la Junta General, que siga trabajando en la maduración de los proyectos para que en el año 2012 se logren concretar las negociaciones planeadas e iniciar operaciones, con el objetivo de cumplir con nuestras proyecciones en cuanto a inversiones, ingresos, gastos, rentabilidad, crecimiento y desarrollo de la compañía.

3.2 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Atentamente,


MOLINA HERRERA JORGE
TEXTILES FASHION S.A. TEXTILFASHION
C.C. 1705503892

